

## apartamento en venta Oviedo Centro 33009, Oviedo



Cuarto piso para reformar en muy buena ubicación, calle Arquitecto Tioda, 6. Calle de un sentido, muy tranquila, con aparcamiento a ambos lados, al lado de la losa.~~62 metros cuadrados de vivienda muy bien aprovechados, con el salón como elemento central que da paso a cocina y a la zona de noche, donde están juntas las 3 habitaciones y el baño.~~Se trata de un cuarto piso, que aunque tiene algún elemento a conservar como alguna de sus ventanas, requiere reforma.~~ 3 habitaciones. 2 de ellas con orientación a la calle, con salida a galería acristalada. Ventanas de aluminio.~El resto de la propiedad a patio manzana amplio. Luminoso por su altura.~~Baño con pequeño ventanuco para ventilación. ~Cocina independiente, con pequeña terraza cerrada ideal para colada y tendedero.~~A mayores; trastero.~A TENER EN CUENTA. Edificio SIN ascensor.~~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de~servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace~constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se~desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la~Comunidad Autónoma de Galicia (generalmente el 8% (CÁLCULO \_\_\_), sin perjuicio de tipos~reducidos del 7%, 6%, 4%, 3%, aplicables según las circunstancias personales del comprador o~las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro~o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado~en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel~Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel~oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que~se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de gestión (gestoría): Los gastos derivados de la tramitación administrativa de la~compraventa, incluyendo la presentación y liquidación de impuestos y la inscripción en el Registro~de la Propiedad, serán asumidos por la parte compradora, en caso de que decida encargar~dichos trámites a un profesional, siendo su importe variable en función del profesional o entidad~designada para su realización.~• Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios~profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios~de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE~COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en el~Principado de Asturias puede consultar el portal oficial de los Servicios Tributarios del Principado de~Asturias en el siguiente enlace:~ ([[utilice el formulario para contactar]])

## gegevens woning

Hispacasas id: **6378773**  
referentie: **3555\_05722**  
nabij of in: **Oviedo Centro 33009**  
regio: **Oviedo**  
woningtype: **apartamento**  
kamers: **3**  
opp. woning: **62 m2**  
opp. terrein: **- m2**  
prijs: **€ 94.900**

## contact

makelaar: **Remax Vetusta**  
naam: **inmovilla 9524**  
spreekt: **niet opgegeven**  
telefoon: **+34985061778**